

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 10 céntimos; al mes, 20

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 28

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADA:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Para adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de letra en la segunda, 10 en la tercera, 5 en cuarta, 3 en quinta. Continúan desde 10 hasta 50 céntimos la línea. Esquelas matrimoniales, a 15 pesetas en primera plana, y a 10 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

CASAS BARATAS

Por esta capital se ha repartido una hoja dirigida al público, en la que se manifiesta el propósito de constituir una sociedad constructora de casas económicas.

Entre lo que se ofrece se halla esto:

La sociedad se ha de regir por un Consejo de Administración elegido por los asociados mediante el oportuno reglamento inscrito en el Gobierno civil de esta provincia.

El número de socios no excederá de mil. Por lo tanto, se considerará constituida la asociación desde el momento que se inscriba en las listas aquel número de individuos.

Cada socio satisfará veinte y cinco pesetas en concepto de cuota de ingreso, pudiendo hacer el pago, los que así lo deseen, por plazos semanales de seis pesetas veinte y cinco céntimos cada uno.

Será depositario de fondos el Banco de España u otra entidad bancaria de reconocido crédito, a juicio de los asociados.

Se establecerán tres tipos de casas a construir en la siguiente forma:

Tipo A.—Valor de la casa, con inclusión del solar, veinte mil pesetas. Arriendo mensual: ciento veinte pesetas. Plazo de amortización: quince años.

Tipo B.—Valor de la casa, con inclusión del solar, diez mil pesetas. Arriendo mensual: noventa pesetas. Plazo de amortización: doce años.

Tipo C.—Valor de la casa, con inclusión del solar, diez mil pesetas. Arriendo mensual: noventa pesetas. Plazo de amortización: diez años.

Las primeras casas se construirán a los seis meses de constituirse la Asociación y sucesivamente se irán edificando todas las que consista el capital disponible y el auxilio que se recabará del Estado, para la concesión de anticipos de fondos.

Las casas construidas por esta sociedad, están exentas de contribuciones e impuestos, con arreglo a las leyes.

Al terminar el plazo de amortización pasará el socio a ser dueño absoluto de su vivienda, otorgándole la Asociación la correspondiente escritura de compra-venta.

Las casas se adjudicarán por sorteo, ante Notario, en acto público al que podrán concurrir todos los interesados.

Se establece el seguro de vida para los asociados, a fin de que si ocurriese el fallecimiento del socio sin haber satisfecho todas las mensualidades de amortización, se satisfagan

las que resten con el importe del seguro, otorgándose a los herederos del extinto la escritura de compra-venta del inmueble, y haciéndoles también entrega del remanente que resulte, después de practicada la oportuna liquidación.

Oportunamente se convocará a una reunión, para la que se citará a domicilio a todos los inscriptos. En ella se dará lectura del Reglamento social, a fin de aprobarlo o modificarlo, y quedará elegido el Consejo de Administración.

El propósito de los anónimos organizadores de esta cruzada, es laudable; pero dudamos mucho de que puedan llevar a la práctica algunos detalles de su programa.

No haremos mención sino de una sola de las dificultades con que se tropezará. Es ella la de la protección económica del Estado para llevar a efecto el proyecto.

Es tal el cúmulo de requisitos que es necesario llenar para obtener tal protección, que seguramente se optará por no acogerse a tal beneficio. En trámites se invertirá un largo período, y además, para iniciarlos será preciso, si no estamos equivocados, que la sociedad tenga un determinado período de existencia. Sin éste, no habrá protección del Estado, la cual seguramente tampoco se obtendrá de figurar entre los asociados personas que no sean obreras. Por otra parte hay que presentar los planos de lo que se va a edificar, memorias, etcétera. En fin; es tal el barullo de requisitos que hay que salvar, que es mucho mejor no contar desde luego con la contribución oficial y emprender la tarea con los propios recursos de los accionistas.

Estas advertencias no las hacemos con el fin de "reventar" la idea lanzada al público. A ésta le deseamos que prospere y se vea realizada en corto plazo de años. Nos mueve únicamente a señalar aquellos escollos, el deseo de que los organizadores abandonen a tiempo falsos optimismos; pues luego pudiera ser tarde y el desencanto de ver fracasado un punto esencial para la culminación de la empresa, tal cual es presentada hoy, probablemente acarrearía el enfriamiento de los entusiasmos y luego la muerte por consunción de una sociedad llamada a cumplir altos fines sociales.

Colóquense los organizadores en un plano de realidades positivas y tangible y eso irán granados ellos, los asociados y esta capital, que con la construcción de esas mil viviendas daría un avance gigantesco hacia la resolución del picudo problema de la escasez y carestía de las casas.

La visita del señor Ponte a Canarias

En las notas de ampliación de la nota oficial del consejo de ministros que el viernes último se efectuó en Madrid, dice el rotativo "El Imparcial":

"El número de asuntos abordados en el consejo de anoche fué verdaderamente considerable. Uno de los más importantes fué el referente a Canarias, donde el Gobierno se propone crear una entidad que, como Consejo, después de estudiar los diferentes problemas latentes en el archipiélago, proponga soluciones viables y de realización rápida.

En la visita que ahora realice el ministro de Gracia y Justicia redactará un programa de las principales aspiraciones de las islas, consultando para ello a los Cabildos insulares, a los Municipios y a las Diputaciones, así como a las Cámaras de la Industria, del Comercio, Navegación y Agricultura y demás representaciones de los elementos productores de riqueza del país.

Vendrá después la creación de ese amplio organismo local, cuya residencia no se ha determinado todavía, y que será el encargado de llevar a cabo las oportunas propuestas, con preferencia a las demás las que se relacionen con las comunicaciones, pues el Gobierno anhela que se intensifiquen los lazos morales y materiales entre las islas y la Península.

En tramitación el establecimiento de una línea postal aérea, habrá de dar este aspecto de la comunicación un especial impulso, ampliando el número de viajes de la expedición, que hasta el presente se proyectaba tan sólo semanal, con lo cual satisfará uno de los anhelos insulares.

La plétora de vida que en todas las manifestaciones de la actividad se revela en Canarias se exterioriza en proyectos e iniciativas de diferente índole, y el Gobierno considera llegado el momento de propulsar estas energías, que afectan muy singularmente en los aprovechamientos de las fuerzas naturales de aquel país, tan fértil y fecundo en aprovechamientos y al que hasta hoy no se ha concedido la atención que merece.

Las obras públicas han de recibir un notable avance en este período de actuación, y en el que habrán de tener satisfacción las ansias de reconstitución de que se hallan animados importantísimos elementos.

La decisión del Gobierno fué anoche mismo comunicada al gobernador de Canarias, y hubo de manifestarse el deseo del ministro de no admitir agasajos y honores de ninguna clase. Tampoco lleva un itinerario marcado, pues quiere moverse con gran amplitud y sin determinar previas normas, a fin de que su actuación sea más eficaz.

El ministro y sus acompañantes saldrán de Madrid el día 29 y embarcarán en Cádiz el día 31 a bordo de un buque de la Traslantánica.

No hay para qué añadir que se prescindirá de todo banquete durante la estancia en las islas del señor Ponte."

Un telegrama

El presidente del Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores» ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Estado:

"En contestación su telegrama fecha 25 actual relativo al aumento de impuesto de consumo acordados por Municipalidad de París y Génova tengo el gusto de manifestarle que ya se encargó a los representantes de S. M. en París y Roma llevar a cabo las gestiones oportunas para que no exijan los mencionados aumentos."

MEDICINA

Un médico de Londres ha descubierto recientemente un lacre dulce, el cual sirve para inmunizar contra la tuberculosis.

El específico está en estudio.

El doctor Warnford Moppett, de la Universidad de Sidney, ha comunicado que acaba de hacer un importante descubrimiento para el tratamiento del cáncer bajo la forma de una especie de rayos X que producen efectos notabilísimos sobre los tejidos atacados.

Unión de Municipios españoles

Continúan con gran actividad los trabajos preparatorios del III Congreso Nacional Municipalista, que se verificará en Barcelona los días 20 y siguientes del próximo mes de mayo, bajo los auspicios de la Unión de Municipios españoles.

El Comité ejecutivo de la Unión propondrá dentro de la presente semana a los miembros del Consejo directivo la orden del día de dicha asamblea, y es de presumir que antes de que finalice el corriente mes podrá hacerse público.

Desde luego figurará en el lugar preferente la cuestión de las Haciendas locales, según se decidió en el Congreso verificado en Madrid en abril de 1926.

Al objeto de que las resoluciones que se adopten en el Congreso de Barcelona respecto de este tema reflejen el sentir de las Municipalidades y de que los asambleístas estén perfectamente documentados acerca del particular, se solicitará la opinión de los Ayuntamientos y de las personas más competentes en la materia, y estas opiniones serán impresas y convenientemente difundidas antes del Congreso.

El Ayuntamiento de Barcelona, por su parte, ha designado una Comisión de concejales y técnicos para que realice las tareas que incumben a aquella Municipalidad en relación con el Congreso. La Comisión ha iniciado sus trabajos.

Por los asuntos que la futura asamblea va a debatir, por el número de Ayuntamientos adheridos y que estarán representados, y por la calidad de las personas que han anunciado su propósito de intervenir activamente en el Congreso, puede anticiparse que resultará el acto municipalista más trascendental realizado en nuestro país.

Servicios agrícolas

Se ha constituido provisionalmente en esta capital la Junta administrativa de los servicios agrícolas oficiales de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

La Junta se constituyó con el jefe de la Sección Agronómica—presidente—, representante de la Cámara Agrícola Provincial, ingeniero director de la Granja-escuela de capataces agrícolas de esta ciudad.

Los agricultores que figurando en el primer tercio y en el último de la contribución por rústica y deseen formar parte de dicha junta, lo solicitarán de la presidencia en el plazo de 20 días.

El día 24 de febrero próximo, a las dos de la tarde, ante la Junta y de los agricultores que deseen presenciarlo, se procederá—mediante sorteo—a la designación de los dos agricultores que deben formar parte del nuevo organismo.

CABILDO

Con la presidencia del Sr. Brotons se reunió ayer la Comisión permanente de este Cabildo Insular, adoptando los acuerdos siguientes:

Contribuir, con el Automóvil Club de Tenerife, a la reparación del trozo de carretera de la Matanza.

Poner al cobro los padrones de cédulas personales de Santa Ursula, Tegueste, Tacoronte y Arafo.

Nombrar a don Pedro Arbelo y Arbelo auxiliar de la recaudación de cédulas personales en los Realejos, y a don Angel Santana Villalba, celador en propiedad de la red telefónica insular.

Aceptar la oferta del Instituto Técnico de Fumigación, que ofrecía en mejores condiciones un aparato claudicador «Grima», con destino al Instituto de Higiene.

Hacer la siguiente distribución de sumas para la construcción de caminos vecinales, plan que llevará este orden:

Camino vecinal de Adeje a su puerto 25.443'16 pesetas.

Camino vecinal de San Andrés a Iguete de San Andrés 75.942'68 pesetas.

Camino vecinal del Sauzal a la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava 53.113'04 pesetas.

Camino vecinal de Arico a su puerto del Porís de Abona 31.430'65 pesetas.

Para adquisición de maquinaria 4.281'26 pesetas.

Además se despacharon otros asuntos pendientes de trámite.

Dinero para agricultores pobres

Como es sabido, en el ministerio de Fomento ha venido funcionando el llamado Servicio Nacional de Crédito Agrícola, creado por el Gobierno para conceder préstamos a los agricultores pobres, a fin de evitar que éstos tuvieran que vender en plena cosecha con la pérdida consiguiente; este organismo, creado por el Gobierno actual, había funcionado por primera vez en el ejercicio anterior y por esta causa, se esperaba el resultado de dicho ejercicio con curiosidad, pues el expresado servicio había sido dotado con cuatro millones para efectuar los expresados préstamos.

Los cuatro millones de pesetas consignados en el presupuesto 1925-26 fueron invertidos en 3.000 operaciones de préstamo. Pues bien; el resultado no ha podido ser más favorable al crédito de los pequeños agricultores: no ha habido un solo fallido ni una sola quiebra para los intereses del Estado. Las 3.000 operaciones han sido canceladas tan exactamente, que han sido recuperados los cuatro millones, y han ingresado, además, en el Tesoro, 93.000 pesetas.

En vista de tan satisfactorio resultado, la Junta Nacional dispondrá para el próximo ejercicio de 1926-27 de cinco millones de pesetas.

El Pleno de dicha Junta se reunirá el día 31 del corriente mes, para proceder a la aprobación de la Memoria y el balance.

NOTAS MILITARES

Los oficiales de complemento

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 446 del reglamento para el reclutamiento y reemplazo del ejército, el rey (q. d. g.) se ha servido disponer que el número de aspirantes a oficiales de complemento que podrán admitirse, por arma o cuerpo, en la concentración del reemplazo de 1926, sean los siguientes:

En infantería, caballería, artillería, ingenieros e intendencia, uno por compañía, escuadrón o batería móvil, y dos para cada una de estas mismas unidades en Sanidad Militar.

Los primeros jefes de los cuerpos procurarán, por todos los medios a su alcance y que su celo les sugiera, estimular a los reclutas que, con arreglo al artículo 444 del vigente reglamento pueden aspirar a ser oficiales de complemento, a que tomen esta decisión, al objeto de lograr en sus respectivas unidades el máximo de aspirantes, teniendo en cuenta la evidente necesidad de que exista dicha oficialidad en número y proporción suficiente para desempeñar el cometido importante que la ley encomienda.

Los capitanes generales de la Península, Baleares y Canarias y los comandantes generales de África, remitirán a este ministerio, durante la segunda quincena del próximo mes de marzo, relación numérica de los reclutas, así de servicio ordinario como reducido, que hayan manifestado sus deseos de pertenecer a la oficialidad de complemento.

Como en Canarias

La nueva capital de Australia

En breve inaugurará el duque de York el Parlamento australiano en la moderna ciudad de Canberra.

Esta ciudad se ha creado por iniciativa del ministro King O'Malley, con objeto de trasladar a ella la capitalidad de Australia y de poner fin a las rivalidades existentes entre Sidney y Melbourne.

El ministro King O'Malley buscó, a orillas del Molonglo, a sesenta leguas de Sidney, en una altiplanicie rodeada de colinas arboladas y risueñas, un sitio solitario, donde no hubo jamás habitación humana, y decidió que allí naciera Canberra, capital política y parlamentaria de la Federación, y que en el centro de su caserío se levantara el palacio del Parlamento.

En poco tiempo, y merced a un buen número de millones, quedó construida la ciudad, en la que ahora va a instalarse la máquina política y administrativa del país.

ARZE Y ARZISTAS

La compañía de Beut

En el teatro Duque de Rivas, de Córdoba, se halla actuando la compañía lírica de Mariano Beut, muy conocida en Canarias, donde actuó últimamente.

La presentación fué hecha con la zarzuela "El anillo de hierro".

A Buenos Aires

En el hermoso trasatlántico alemán "Cap Polonio", que hace pocos días visitó nuestro puerto, hace viaje para Buenos Aires el aplaudido tenor Juan Casenave, que, con su compañero el gracioso tenor cómico Manolito Hernández, realizarán una temporada en el teatro Mayo de la capital Porteña.

El 7 de febrero embarcará el resto de la compañía, en la que figuran las tiples María Téllez y Carmen Peris, la actriz de carácter Pilar García y los actores Juan Bacas, Eduardo Garro y el maestro Rafael Carretero.

Strauss da a la lírica un episodio de su vida

En la Gran Opera de Viena, se ha celebrado la primera representación de la última obra de Richard Strauss, "Intermezzo", que es un episodio de su vida puesto en música.

Dirigió la obra el mismo compositor, que obtuvo un éxito delirante.

Ha sido el acontecimiento musical más importante de la temporada en la capital austríaca, y se considera como una reconciliación visible del autor con Viena o más exactamente de la Opera de Viena con el maestro.

En el Asilo de Ancianos

Para la terminación de un pabellón

Aclaración a un acuerdo de la Junta de Protección a la Infancia

Debido a la iniciativa y al desvelo demostrado por el concejal de este Ayuntamiento, don Luis Zamorano González, van a darse fin a las obras de un nuevo pabellón en el Asilo de Ancianos.

La plausible labor de dicho señor merece unánime elogio, máxime si se tiene en cuenta que no hace muchos días visitó a distintas personas de esta capital, con objeto de recabar la cantidad de dos mil pesetas, que eran menester para terminar un nuevo y espacioso pabellón que se ha construido con el producto de los bailes celebrados en la fábrica de tabacos «Victoria», durante las fiestas de Carnaval del año 1925-26.

..

En la última reunión tenida por la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, se acordó, entre otros varios asuntos de trámite, que una vez terminado el pabellón del Asilo de Ancianos, a que antes nos referimos, la Junta fuera la encargada de dotar del material necesario a ese pabellón.

Este, y no otro fué el acuerdo, ya que la mencionada Junta no ha tenido intervención en la construcción del pabellón que en plazo breve será inaugurado para alojar en él a diez ancianos.

Sucesos

Riña

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenido Antonio Acosta Leganso, de 26 años de edad, de estado casado y natural de Las Palmas, por sostener en el muelle principal una riña con José del Toro Pérez, de diez y seis años y ocasionarle erosiones en la región escapular derecha, de carácter leve.

SE NECESITA un oficial en la Peluquería de don Francisco Nazco, calle de San Telmo núm. 30.

JUVENTUD REPUBLICANA TINTERFENA

Se pone en conocimiento de los señores socios de que el próximo domingo, 30 del actual, se celebrará en los salones de esta sociedad, una

Gran Matinée

por si desean honrarla con la asistencia de las señoras y señoritas de su familia.—Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 1927.—El Secretario, J. Mederos.—Visto bueno: El Presidente, S. Cifra. De 5 a 11.

GOBIERNO CIVIL

Alumbramiento de aguas

Don Francisco de la Peña Santos, comerciante y vecino de la Orotava, en concepto de presidente de la sociedad de exportación de aguas, denominado «Pozo Martínez» domiciliada en la citada villa, solicita permiso para continuar los trabajos de alumbramiento de aguas por medio de pozo que venía ejecutando dicha comunidad, emplazado en la vertiente izquierda del barranquillo Martínez y en finca de la propiedad de don Saturio Fuentes, del expresado término municipal.

Aprovechamiento de aguas

Dor José Fariña y Domínguez y don Antonio Fariña y Rodríguez, propietarios y vecinos de Tacoronte, el primero por sí, y el segundo por sí, y a nombre de sus menores hijos doña Aurea, don Juan, doña Catalina-Amelia, y doña Candelaria Fariña Reyes, solicitan autorización para aprovechar en el riego de terrenos de su propiedad, sitos en el término municipal de Tacoronte las aguas públicas y discontinuas que discurren por las barranqueras de la montaña de la «Atalaya»; barranquillos-camino de los Reales y de Tagoro y de la «Espinoso o Foguetas», mediante la construcción de tres toma-

deros que se emplazan el primero a 6 metros aguas abajo de la obra de fábrica que salva el barranquillo de «Tagoro» en el kilómetro 3.935 de la carretera de Tacoronte a Tejina; el segundo en el propio barranquillo de Tagoro a los 435 metros aguas abajo de la expresada obra de fábrica, y en el punto de arranque de la servientía del mismo nombre que se dirige al Ceste; y el tercero en el barranquillo de Espinoso o Foguetas, a 290 metros aguas arriba del cruce de dicha barranquillo con el camino de la Fuente de Juan Fernández.

La cantidad de agua que se proponen aprovechar es en total 99.35 litros por segundo de tiempo, derivándose 53.20 litros por el primer tomodero, 30.50 litros por el segundo y 25.65 litros por el tercero.

Para conducir estas aguas a los terrenos en que han de regarse, solicitan asimismo que con la concesión se imponga la servidumbre forzosa de acueducto sobre los expresados caminos, desde el emplazamiento de los tomoderos a la entrada de las fincas de los peticionarios.

A. Ballester Pérez-Armas

Abogado

ha trasladado su bufete a la calle de Emilio Calzadilla, número 8, bajos de las oficinas de Estadística. Consulta diaria.

El cognac de la acreditada casa GONZALEZ BYASS, está reconocido como el mejor por el mundo entero.

La hotelería española

Acaba de reunirse en Madrid el Comité Directivo de la Federación de Hoteles de España cuyas deliberaciones y acuerdos encierran trascendencia suma y verdadera importancia para la vida de la industria hotelera nacional, que va a comenzar una época de intensa actividad en pro de la solución de los más fundamentales problemas que a la misma afectan, lo cual se pondrá de manifiesto en la próxima asamblea de la Hotelería española que para fecha próxima se celebrará en Sevilla según lo acordado por el mencionado Comité Directivo y a la cual asistirán numerosos hoteleros de toda España.

Para dar cuenta al gobierno de las resoluciones adoptadas—de las que por su gran importancia y número lamentamos no poder ocuparnos ahora—una comisión de dicho comité integrada por los señores don Miguel Regas, de Cataluña y Baleares; don Francisco Montoya, de Castilla la Nueva; don Fernando de Andrés y don Lucio Vaguero, de Castilla la Vieja; y don Rafael Alonso, de Aragón y Navarra etc. visitó al ministro de la Gobernación exponiéndole las cuestiones principales que en los aspectos económico y social interesan vitalmente a esta importante industria así como los acuerdos aprobados y el plan de intensa campaña que en pro del resurgimiento de la misma se propone realizar seguidamente la Federación de Hoteles que recabó el apoyo de los poderes públicos, para sus indicadas aspiraciones.

El señor Martínez Anido, que acogió con toda efabilidad a la representación del gremio hotelero, se interesó vivamente por las cuestiones que aquella le expuso, apoyando decididamente la actuación de la Federación de Hoteles de España que tan beneficiosas ha de resultar para los legítimos intereses de la Hotelería Nacional, tan necesitada de organismos de intenso labor que se ocupen de las aspiraciones de esta industria que tan importante papel desempeña dentro de la economía general del país.

DE UN CONCURSO

Los opositores que se presentan

Ayer quedó cerrado el plazo de admisión de solicitudes para optar al concurso de las dos plazas de médicos de la Casa de Socorro que se encuentran vacantes y que en la actualidad vienen desempeñando con carácter interino, los médicos don Jacinto Aparicio Suárez y don José Sánchez Delgado.

Tenemos entendido que a dicho concurso se han presentado aparte de los citados médicos, el Director y el sub-director de Sanidad Exterior de este puerto, don Ricardo Castelo Gómez y don Antonio Bencomo y Macía; el capitán médico secretario perpetuo del Colegio Médico doctor don Julián Rodríguez Ballester y el académico don José Fariña.

DE HACIENDA

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial primero de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, don Manuel Suárez Hernández, que lo era de la de Jaén.

Prórrogas

Le ha sido concedida un mes de prórroga en las licencias que vienen disfrutando, a los auxiliares de esa Delegación de Hacienda, don Santos Estrada Martínez y a don José María Pané Delgado.

Libramientos

Mañana serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas.
Don José Parejo	2.798.14
Don Enrique Abad	212.04
Don José M. Díaz	6.666.24
Don Eduardo Champin	1.183.28
Don Antonio Ramírez	50.00
Sr. Gobernador civil	9.870.00
Don Eduardo Tarquis	7.048.86
Sr. Administrador Principal de Correos	750.00
Jefe del Centro de Telégrafos	415.00
Don Manuel C. mbreleng	48.544.88
Don Alfredo Duroca	22.315.92

Oposiciones a liquidadores de utilidades

La Gaceta publica una R. O. convocando a oposiciones para cubrir quince vacantes existentes en la plan-

ta de los Liquidadores de Utilidades y quince más de aspirantes.

Los ejercicios comenzarán el 20 de Mayo próximo, y las solicitudes se admitirán en la Dirección de Rentas hasta el 31 de marzo, satisfaciendo la cantidad de 75 pesetas por derechos de examen.

Fianza de los Depositarios de las Subdelegaciones

Por Real orden se ha dispuesto que la fianza que deben prestar los Depositarios Pagadores de las Subdelegaciones de Hacienda de nueva creación, sea la de 3.000 pesetas, que es la que tienen asignada los funcionarios similares de las provincias de tercera clase, ajustándose en su constitución a todas las formalidades preceptuadas en las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes en la materia.

Las contratas de obras públicas

Para regularizar estos pagos se ha dictado una Real orden por el Ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

En las contratas en que se hubiese ejecutado y cobrado en el ejercicio semestral de 1926 la anualidad de 1926-27, los contratistas tendrán derecho a percibir desde luego, en el ejercicio actual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 28 de junio de 1884, la parte de anualidad de 1927-28, o sea el 50 por 100 correspondiente a los meses de julio a diciembre, incorporados al vigente ejercicio.

Las anualidades de pago de las obras públicas contratadas antes del ejercicio semestral de 1926 que no se hubiesen ejecutado en totalidad en el expresado ejercicio semestral, continuarán sin interrupción en sus derechos en el ejercicio actual, y, por tanto, los contratistas podrán percibir desde luego, en este ejercicio, la parte que de la misma no hubiesen cobrado o ejecutado en dicho ejercicio semestral, y además el 50 por 100 de la anualidad de 1927-28, como queda dicho.

Si se trata de restos de obras que hubieran debido terminar dentro de la anualidad de 1926-27, según los contratos percibirán luego el total de dichos restos.

En las contratas adjudicadas a partir de 1.º de julio de 1926 y, por tanto, acomodadas al nuevo régimen de vigencia de los presupuestos de pago dentro de cada ejercicio serán las expresamente estipuladas en los respectivos contratos.

Unión de Camareros y Cocineros

Esta sociedad celebrará en su local social, Angel Guimerá 24, en la noche del sábado 29 una

Velada literaria, seguida de baile

Lo que por medio de la presente se invita a los señores socios, por si quieren honrarnos con su presencia y la de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Enero de 1917.—El Secretario, Manuel Prieto.

NOTAS.—Se reserva el derecho de admisión. No se reparten invitaciones por no haber tiempo material para ello.

Impresiones sobre la consolidación de Tesoros

Las Bolsas, el gran público financiero y el público modesto que tiene como base de sus ahorros las Obligaciones del Tesoro, todos han acogido con singular complacencia las condiciones de la operación consolidatoria que se realizará convirtiendo Tesoros en amortizable al 5 por 100 con impuestos o sin impuestos desde el día 25 del actual al 4 de febrero próximo.

No es de extrañar el interés demostrado por acudir a la consolidación si se tiene en cuenta que en una y otra forma se asegura un rendimiento neto realmente apetecible, pues el 5,12 por 100 para el libre el impuesto son rentas muy estimadas para el capital que busca inversiones en valores con la suprema garantía del Estado, análogos a los que los ingleses denominan "gilt edid" o de padres de familia.

La conveniencia de ir a la conversión no solo para los Tesoros de vencimiento de 4 de febrero sino para todos los demás, que también se ad-

miten por su valor nominal, prima de amortización e intereses corridos, la demuestra elocuentemente el propósito ya anunciado por poderosas Compañías y Entidades de consolidar su cartera de Tesoros. Así, la Compañía del Norte acudirá con cincuenta y tres millones de pesetas; la Caja Postal de Ahorros con 55; la Caja de pensiones de Empleados del Banco de España con 72; el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid con 5; el Canal de Isabel II con 4, 5; el Monte de Piedad de Madrid con 6 y el Banco de Crédito Local con 5, siendo muy numerosos también los Ayuntamientos, Compañías de Seguros y Mercantiles que acudirán con cantidades importantes.

Los indecisos y desorientados respecto del partido que deben tomar en esta ocasión tienen un precedente valioso en la norma seguida por dichas Compañías y Entidades cuya responsabilidad de administración es grande y se han apresurado sin embargo a notificar su deseo de ir a la conversión. No debe perderse de vista asimismo que como según todos los síntomas va a convertirse una gran masa de Deuda flotante del Tesoro el resto no representará para el Estado, ni por su cuantía ni por el plazo de vencimiento una dificultad insuperable y es posible, por consiguiente, que no alcance al consolidarse ventajas semejantes a las que ahora se les ofrece.

Lo que se aproxima

Ocho años de terror para la Humanidad

Un grupo de líderes espiritistas ingleses, a la cabeza del cual figuran Conan Doyle y Oliver Lodge, predicen que en 1928 dará comienzo una época de terror para la Humanidad, que durará ocho años.

Después empezará Cristo a levantar un reinado de paz universal y no habrá más guerras.

De 1928 a 1935 sucederán sangrientas revoluciones, violencias sin límites, la anarquía más desenfrenada se apoderará de los pueblos, el hambre y la miseria se enseñorearán de la tierra y cruentas guerras de increíbles inhumanidades se repetirán en trágica sucesión de espanto.

Casa de Socorros

En este benéfico establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Ezequiel Amador Pérez, de 70 años, de dos heridas contusas en los párpados inferior y superior del ojo izquierdo y otra de igual naturaleza en la región frontal y erosiones en la nariz y labio inferior con pérdida de dos incisivos. (Atropellado por el autobús urbano núm. 2.038).

Ovidio Toledo, de 6 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

José del Toro, de 16 años, de erosiones en la región escapular derecha.

José Cruz, de 20 años, de una herida contusa en el tercio medio del antebrazo derecho.

Domingo Hernández Medina, de 34 años, de herida contusa en la región parietal derecha.

(Accidente del trabajo a bordo del vapor "Escollano").

TIRO DE PICHON

Se cita por la presente a todos los señores socios a junta general ordinaria y de elección de cargos para mañana a las 6 de la tarde en el local del Centro de Dependientes.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero de 1917.—El Secretario, Jacinto Casariego.

NOTICIAS

En el vapor *Escollano* que llegará a nuestro puerto el lunes o martes próximo, hace viaje a esta capital don Antonio Fernández Alarcón, inspector de la Casa Vermouth Cinzano, que viene con el fin de visitar a numerosa clientela en estas islas, al mismo tiempo que hacerle presente la gratitud de la Casa Cinzano por la favorable acogida dispensada a su popular vermuth.

La Dirección general de Navegación, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo segundo del decreto de 10 de noviembre de 1926 ha acordado interesar la remisión a la misma de relaciones de los buques matriculados a los que afecten las indicadas disposiciones, antes de primero de febrero próximo, con el fin de determinar la tercera parte de

ellos que ha de cesar en el disfrute de tal navegación en 11 de mayo del corriente año, entendiéndose que aquellos que en la expresada fecha de primero de febrero no hayan sido incluidos en las expresadas relaciones no podrán dedicarse a la navegación de cabotaje.

Ha sido convocada una asamblea de decanos de los Colegios de Abogados de España, que se verificará el día 2 de febrero del corriente año, a las once de la mañana, en el nuevo salón de actos (Palacio de Justicia), para tratar en ella asuntos importantes que afectan a la administración de justicia y al ejercicio de la profesión.

La Casa de los Obreros
Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

En sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad el día 18 del actual, se acordó abrir un concurso entre todos los Laboratorios de análisis establecidos en esta capital, para que en término de 15 días contados a partir de la fecha del presente anuncio, presenten proposiciones y precios de análisis de espantos, sangre, orina, etc., bajo sobre cerrado en la Secretaría de esta sociedad, cita en la Rambla del General Gutiérrez (antes Culeta) número 5, con el fin de que cuando algún asociado tenga necesidad de analizar aquellos, sea solicitado por los Facultativos de la mencionada Sociedad y por cuenta de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1917.—P. A. de la J. D. El Secretario, Lorenzo Villalba; Visto Bueno: El Presidente accidental, Nemesio León.

SANTA CRUZ F. C.

Sociedad de deportes y recreo de Santa Cruz de Tenerife

El día 29 del actual, a las 9 de la noche, celebrará esta sociedad un

GRAN BAILE

amenizado por un sexteto, quedando invitados para el mismo los señores socios, así como las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 1917.—P. A. de la Junta Directiva: El Secretario, Agustín Jiménez.

Se ruega no traer al baile menores de edad.

El valor de la peseta y el patrón oro

La Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, se ha dirigido a las corporaciones económicas más importantes de España sometiendo a su consideración la conveniencia de que se dirijan al Gobierno pidiendo la inmediata implantación del patrón oro en España, con objeto de estabilizar de una manera definitiva el valor de la peseta.

Sería demasiado prolijo desarrollar los fundamentos de esta proposición. Por lo tanto, nos limitamos a resumir concisamente los motivos esenciales que a juicio de la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, justifican esta iniciativa.

Primero. Porque una economía sana y una Hacienda sana no se pueden fundar más que en una moneda sana.

Segundo. Porque interesa al prestigio de España operar con una moneda sana.

Es indudable que España está aislada de los grandes centros financieros internacionales a causa de la inestabilidad de nuestra moneda. Por esta razón España no podrá tener en el Norte de África la influencia económica y financiera que corresponde a los sacrificios que lleva realizados, mientras no disponga de una moneda de un valor internacional estable y reconocido.

Tercero. Porque la implantación del patrón oro contribuiría de una manera decisiva al abaratamiento de la vida.

La Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, tiene la convicción de que ha llegado el momento de que el Gobierno proceda a esta trascendental reforma económica. En efecto; se ha resuelto el problema del orden interior y se ha encauzado el problema de Marruecos. Además se han repatriado numerosos valores españoles que estaban en poder de extranjeros, y es indudable que la balanza internacional de pagos de España está equilibrada. Así pues, tanto desde el punto de vista político

como del económico financiero, no hay razón ninguna que justifique la depreciación del valor de la peseta que se ha producido durante la post guerra. España está, pues, en situación de realizar la implantación del oro y la estabilización monetaria.

El coste de dicha operación será indudablemente muy inferior a los beneficios que ha de reportar. Por otra parte, el problema de la estabilización monetaria después de los afortunados experimentos realizados por varias naciones y últimamente por Bélgica, no presenta dificultades técnicas ni financieras que no puedan ser perfectamente superadas por el Gobierno español.

SALDOS de mercancías.
Se realizan. Informan: Rambla de Pulido, número 82.

Obras de Paul de Kok
De venta: Ibaneta García Cruz.

TELEGRAMAS

Madrid, 28—0'10.

De la Península

Los que irán a Canarias

Con objeto de acompañar al ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, en su próxima visita a Canarias, ha sido designado por el ministro de Fomento, el ingeniero de Caminos, Sr. Eguidasen y el ingeniero Agrónomo, Sr. Benlloch.

Acompañando al Sr. Ponte regresará a Canarias el presidente de la Mancomunidad, don José López y Martín-Romero.

La Asamblea Nacional y los periódicos

«La Nación» publica un artículo comentando los criterios antagónicos expuestos por los periódicos de esta corte con relación a la participación de la Prensa en la proyectada Asamblea Nacional.

Afirma a este respecto «La Nación» que aunque en la Asamblea no estén determinados los periodistas, estará capacitada para resolver las cuestiones de la Prensa, cual hiciese en el Congreso.

Franco y Fleta enfermos por imprimir una película

Se está imprimiendo en esta corte una película en la que intervienen multitud de figuras nacionales.

Hace pocos días les correspondió intervenir al aviador señor Franco y el tenor Fleta.

Estos fueron víctimas de los rayos ultravioletas de los focos luminosos que se emplearon en la impresión, sufriendo afecciones en la vista.

Los señores Franco y Fleta fueron sometidos por los médicos a un régimen de absoluta obscuridad durante dos días, consiguiendo restablecerse.

A China

Expresan de Ceuta que ha llegado a aquel puerto, con objeto de carbonear, el crucero rápido español «Blas de Lezo».

Hoy proseguirá este buque su viaje a la China.

Envenenamiento

La Academia de Medicina ha dictaminado que Hugo Breisthar, a quien se suponía envenenado por su hija, en efecto murió envenenado.

Madrid, 28—0'45.

Las plagas del campo en Tenerife

El Director general de Agricultura ha dicho que giró a Tenerife 800 pesetas para que con ellas se combata las plagas del campo.

También dijo que con igual destino giró recientemente a Las Palmas otras 800 pesetas.

Cambio de director

En la dirección del rotativo

Real Academia de Medicina de Canarias

El próximo día 30 del actual, domingo, a las 18 y 30 horas, celebrará esta Real Academia sesión pública y solemne con motivo de la apertura de curso para el año actual y para abrir los sobres conteniendo los nombres de los autores de los trabajos premiados en el concurso anunciado por la misma en el año anterior, habiéndose encargado del curso reglamentario en dicho acto el académico numerario don Ricardo Castelo.

Por el presente quepan invitados todos los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios que deseen concurrir al acto.

Santa Cruz de Tenerife 28 de enero 1917.—El secretario perpetuo, doctor Julián Rodríguez Ballester; Visto Bueno: el presidente, doctor Diego Guigou.

«Heraldo de Madrid» cesará en breve el Sr. Rocamora.

Este será sustituido por el notable periodista catalán señor Fontdevila.

Conato de incendio en el ministerio de Fomento

A consecuencia de haberse establecido un cortacircuito, hoy se inició un incendio en el despacho oficial del ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

El fuego fué sofocado rápidamente.

De viaje

Se han marchado a Murcia los ministros de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, y de Instrucción Pública Sr. Callejo.

El objeto del viaje es inaugurar el Colegio Mayor.

Aprovechando este viaje el señor Martínez Anido visitará a Cartagena, Lorca y otras poblaciones.

De cacería

Se han marchado de cacería a Villamanrique el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

Temporal

Comunican de Larache que el temporal que desde hace unos días reina sobre aquella zona, se ha recrudecido ultimamente.

Gripe

Dicen de Barcelona que persiste la epidemia de gripe, aunque con caracteres de mucha benignidad.

El tiempo

También expresan de Barcelona que reina en aquellas aguas un imponente temporal, hallándose casi paralizadas todas las operaciones marítimas.

Fiesta militar

Dan cuenta de Sevilla de que en la plaza de América se efectuó una fiesta militar, durante la cual se hizo entrega al señor Millán Astray de un banderín de combate con destino al Tercio de Extranjeros.

A la fiesta asistieron los infantes don Carlos y doña Luisa, comisiones de los cuerpos de la guarnición y muchas personalidades.

El acto resultó brillantísimo.

Muerte de un periodista

Dicen de Zaragoza que ha fallecido el notable periodista señor Aznar Navarro.

Al entierro del cadáver asistió nutrida concurrencia.

El finado dejó en el mayor desamparo a su esposa y nueve hijos.

Del Extranjero

Maciá y Garibaldi

Telegrafian de París dando cuenta de que Garibaldi se marchó para Londres, de donde embarcará para Cuba.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo ROMEO, saldrá de este puerto el próximo viernes día 28 del corriente, a las 6 de la tarde con destino a

Cádiz y Barcelona

para donde admite pasajeros carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo CAPITAN SEGARRA saldrá de este puerto el próximo jueves 27 del corriente, a las 12 de la noche, con destino a

Cádiz y Bilbao

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Los frutos y carga para Cádiz los llevará el "Capitán Segarra".

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

AVISO. En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Yeoward Line

Salidas del mes de ENERO para Liverpool

Día 1 ARDEOLA
Día 8 AGUILA
Día 15 ALONDRA
Día 22 AVOCETA
Día 29 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società Riunite Florio Rubattino & Lloyd Italiano

Capitale L. 300.000.000 Versato L. 250.000.000

El magnífico vapor italiano VENEZUELA de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de Febrero con destino a Barcelona, Marcella y Génova con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 36 de segunda, 200 toneladas métricas en las bodegas y 600 huacales sobre cubierta. Agentes Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII 84.

SHAW SABILL & ALBION Co. LIMITED

El vapor correo inglés MAMARI de 8.114 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de febrero con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.—Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

The White Star Line

El vapor correo inglés SUEVIC de 12.686 toneladas de registro, se espera en este puerto el 4 de febrero con destino a LONDRES. Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

COÑAC TERRY

Gran Optica Científica Americana GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico-oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos. Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer de New York



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomienden.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller De 9 a 1 y de 2 a 5
Horas de graduación por el Director científico. De 4 a 7

ALFONSO XIII, 56

TELÉFONO 51

CLINICA de enfermedades de la boca y dientes

De regreso del Extranjero ha reanudado nuevamente su consulta en esta capital, el odontólogo don José Rodríguez Hernández, Villalba Hervás, 21 (Plaza del Príncipe)



Venta en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Silón Eorgoinó para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Díaz y Clavijo, número 52

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrerol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montoriol, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafraña del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

Recibos para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36

DEBE LEERSE

Fes de vida.
Recibos para el cobro de alquileres.
Libretas de vales.
Recibos para participaciones de lotería.
Hojas para el reconocimiento de sustancias alimenticias.
Listas de jornales.
Estados de consumo.
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20.

SOBRES comerciales se venden en esta Imprenta.

SE VENDE

un solar en la Cuesta midiendo 490 metros cuadrados. También se vende varias casas en esta capital. Darán razón, Miraflores, 94.

LOS CABBULLONEROS

Candelaria, 24
Teléfono 2-7-7
La mejor mantequilla del mundo
Marca ANCLA
SIEMPRE FRESCA

La Funeraria

Imeldo Seris, 102
Teléfono número 67.
Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Se alquila

un primer piso con varias habitaciones, tres de ellas con vista al puerto, propias para oficinas etc. Eduardo Cobián 9; para informe en el Café Cervantes.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bathencourt Alfonso, 20.

HOY SE OLVIDÓ

de visitar "El Bazar". Hágalo mañana
Loza y Cristalería
Imeldo Seris, 40. Frente al Teatro

UTOMOVIL "BLUICK"

Se vende uno, baratísimo, 6 cilindros, propio para guagua, en perfecto uso. Razón: Taller de Nicolás Pérez, Rambla 11 de Febrero.

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Betheriot, número 1 (segundo)

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.
Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

Academia "Minerva"

CASTILLO, 6155, prai.

Lecciones de FRANCES y de ESPANOL por un nuevo sistema lógico científicamente ordenado y graduado, según las necesidades mismas de la conversación. Método sencillo, interesante y práctico. Con un minimum de esfuerzo y de tiempo todos los alumnos pueden tener la certidumbre de un maximum de resultados positivos.
Clases diarias y alternas, diurnas y nocturnas.
Horas de despacho, para informes, inscripciones, etc., de 3 a 6 tarde.

FIAT, 501

se VENDE uno de poco uso con ruedas BALOON completamente nuevas.
PRECIO MUY REDUCIDO
Informes: Taller de Alejandro China. Frente al Hospital de Niños

Tarjetas de visitas

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

Clases de inglés

En el domicilio de la Juventud Republicana se halla abierta desde hoy la matrícula para aprender la lengua inglesa, bajo la dirección de la experta profesora Mrs. May Sicardi, por método práctico.
Precios de las clases por mes son:
Alternas y general, 15.00 Pesetas.
Alternas y particular, 30.00 idem.
Diaria y general, 25.00 idem.
Diaria y particular, 50.00 idem.
El conserje de la Juventud Republicana tomará nota y manifestará datos de todo el que se presente a inquirir sobre el particular.

Tintorería "París"

DE
ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36.
(Frente al almacén EL GLOBO).

HOTELITOS

Se venden once acabados de construir en La Laguna, compuestos de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha bañera, inodoro bidet, patio, azotea, agua a presión y luz eléctrica. Precio, 22.000 pesetas.
Informes: Alfonso XIII, 22, Almacén de Tejidos.

Se venden solares

a buenos precios en el barrio de los Hoteles. Para informes, Angel Toledo Ruiz, San José, 35. Teléfono 225.

Eminente Creación Científica

Enfermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedad des venéreas cúltras en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza de infecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul mileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo, usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.), por Giro Postal, a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64, tercero derecha, Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra
Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones. Lociones. Extractos. Especialidades.